

**XXXVIII CONCURSO
INTERNACIONAL DE CANTO
"Ciudad de Logroño"**
(La Rioja)



Junio 2021

SECRETARIA GENERAL DEL CERTAMEN

C.L.A. - PEPE EIZAGA,

C/ Belchite, 13 - 3º izda.

26003 LOGROÑO (La Rioja), España.

<http://www.la-cla.com>

Teléfonos de contacto: 609 32 24 12 - 649 41 89 08

BASES

XXXVIII CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO “CIUDAD DE LOGROÑO” (La Rioja)

Art. 1º.- Certamen abierto:

Podrán participar todos los cantantes, en las cuerdas de soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo, en edades hasta 37 años cumplidos, en el presente año. No se concederá ninguna excepción en el límite de edades.

Art. 2º.- Las inscripciones de los concursantes se realizarán mediante cumplimentación y envío online del formulario de inscripción a la dirección: **correo@la-cla.com**, indicando en asunto: Inscripción, Nombre y dos Apellidos. La fecha límite para su presentación es hasta el **31 de mayo de 2021**.

<http://www.la-cla.com>

Teléfonos de contacto: 609 32 24 12 - 649 41 89 08

Art. 3º.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Solicitud de inscripción: se adjunta en estas bases.
- Cuota de inscripción: 60 €.
- Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
- Currículum vitae.
- Fotografía actual.
- El pago de la inscripción se realizará a través de Ibercaja a la cuenta ES39/2085/5651/36/0300435988, C.L.A. - PEPE EIZAGA (Concurso de Canto) (Para transferencias internacionales añadir BIC: CAZRES2Z). Una vez realizada la transferencia de la cuota de inscripción, no se devolverá en ningún caso. En la transferencia bancaria debe anotarse, imprescindiblemente, el nombre del concursante.

Art. 4º.- Cada concursante indicará en la Hoja de Inscripción cuatro obras de ópera y cuatro de zarzuela, por orden de preferencia, de las cuales la Organización seleccionará las dos que deberá interpretar en la fase de clasificación y que no excederán entre ambas los diez minutos.

- Una vez seleccionadas las dos obras a interpretar para la fase clasificatoria, se le comunicará al concursante, para que éste, entregue dos copias en el ensayo del día que le corresponda actuar.
- En la fase final se interpretarán tres obras: una pieza de zarzuela, otra de ópera y una canción española para voz y piano (esta última pieza será interpretada exclusivamente por los con-

cursantes que pasen a la final). Por ello, y para facilitar la labor del jurado, se indicarán en la Hoja de Inscripción las obras que interpretará caso de clasificarse y entregará, en caso de pasar a la final, dos copias de cada partitura (no excediendo entre las tres los catorce minutos).

Art. 5º.- El Certamen comenzará el día 17 de junio y se desarrollará de acuerdo con el número de inscritos, los días 17 y 18 de junio en fases clasificatorias, siendo la fase final el día 19 de junio, y la entrega de premios y concierto el día 20 de junio, todo ello en el escenario del mismo auditorium del Excmo. Ayuntamiento de Logroño.

La Organización determinará el orden, día y hora de actuación de los concursantes, atendiendo a ofrecer al público la máxima variedad de voces y obras en beneficio de dar mayor amenidad al Certamen.

Art. 6º.- La Organización se reserva el derecho de que en caso de que el número de inscritos supere sus posibilidades de organización, se solicite una prueba de calidad.

Art. 7º.- La no presentación de un participante en la fecha y hora prevista para su intervención, será causa de eliminación del Certamen, así como de las horas indicadas para su ensayo.

Art. 8º.- El Certamen constará de tres fases:

- Clasificación.
- Final.
- Entrega de premios.

Art. 9º.- EL JURADO.

- El jurado en esta XXXVIII Edición, estará compuesto por personas cualificadas dentro de la materia, siendo su fallo inapelable.
- La partitura deberá ser interpretada ateniéndose escrupulosamente a todos sus aspectos artísticos y musicales, además de en el tono e idiomas originales.
- El jurado valorará el índice de dificultad de las piezas presentadas.
- Los premios pueden ser declarados desiertos y podrán ser compartidos, estando facultado el Jurado para otorgar los accesits que estime oportunos.

Art. 10º.- PRUEBAS:

- El pianista oficial del Certamen estará a disposición del concursante que lo solicite en la hoja de inscripción, para ensayar un

día, en la fecha, hora y lugar que se determinará de acuerdo con el número y procedencia de los solicitantes.

- Cada concursante puede ser acompañado por su propio pianista.

Art. 11º.- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

VOCES FEMENINAS

1º 5.000 € y Trofeo.

2º 2.000 € y Trofeo.

3º 1.000 € y Trofeo.

VOCES MASCULINAS

1º 5.000 € y Trofeo.

2º 2.000 € y Trofeo.

3º 1.000 € y Trofeo.

El importe de los premios estará sujeto a retención fiscal.

El cobro de los premios en metálico se hará efectivo dentro del presente año.

Art. 12º.- TROFEOS ESPECIALES

TROFEO C.L.A. PEPE EIZAGA al MEJOR INTÉRPRETE en el apartado de Zarzuela en memoria del gran barítono, Manuel ASENSI.

TROFEO a la "VOZ DE MÁS PORVENIR".

TROFEO "ÓPERA DE OVIEDO" para participar en una de sus producciones con contratación en próximas temporadas.

El Teatro MAESTRANZA DE SEVILLA, considerará la posibilidad de ofrecer un CONTRATO dentro de sus próximas temporadas entre los finalistas de esta edición.

TROFEO ANTÓN GARCÍA ABRIL al mejor intérprete de canción española, en el que recibirá la integral de voz y piano del compositor en formato PDF y un recital a determinar con el pianista Rubén Fernández Aguirre en la temporada 2021-2022.

Art. 13º.- PREMIOS ESPECIALES

- Los galardonados con el primer premio, podrán ser invitados a participar en las zarzuelas que la entidad organizadora realiza anualmente en el mes de diciembre.

Art. 14º.- Los gastos de desplazamientos de los concursantes y maestros acompañantes, correrán a cargo de los mismos en todas las fases.

Art. 15º.- La Organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases.

Art. 16º.- La inscripción al certamen, supone la aceptación de las bases en todos sus artículos.

Art. 17º.- Los nombres de los premiados se darán a conocer, en la fase del día 19 de junio, una vez que el Jurado dé su fallo. En su apartado entrega de premios, el día 20 de junio, el concursante deberá recoger personalmente el premio que le sea otorgado. Una vez entregados todos los galardones, se procederá a un concierto que llevarán a cabo todos los premiados.

Art. 18º.- Se hace saber a los concursantes, que las indicaciones expuestas en la tablilla de anuncios de la Organización, serán las únicas válidas.

Art. 19º.- Los participantes cederán todos sus derechos para la posible grabación, edición y difusión de videos, la retransmisión televisiva de la Final y el Concierto con los premiados de este XXXVIII Concurso Internacional de Canto "Ciudad de Logroño" (La Rioja), quedando prohibido hacer grabaciones particulares.

Art. 20º.- Los concursantes premiados, están obligados a realizar la apertura del XLX Ciclo Nacional de Zarzuela a celebrar en Logroño, el 26 de noviembre, en única función, siendo los gastos de desplazamiento y hospedaje, por cuenta de la Organización. La participación en este concierto es obligatoria y la no participación implica la renuncia al premio por parte del premiado.

Art. 21º.- Los concursantes que hayan obtenido el primer premio el pasado año, no podrán concursar en la presente edición.

Nota: Tanto para la fase final como en la exhibición de premiados, los participantes deberán vestir de gala, en la fase clasificatoria no será necesario. Para cualquier consulta o solicitud de bases e inscripciones, llamar por teléfono a la Secretaría General del Certamen.

Art. 22º.- Todos los participantes inscritos en dicho certamen, tendrán que acogerse a las medidas de protocolo Covid-19 que estén vigentes en ese momento y a las estipuladas por la organización.

Logroño, abril de 2021

Hoja de Inscripción (Imprescindible llenar esta hoja a ordenador o mayúsculas)

Apellidos.....Nombre.....
Domicilio.....Población.....
C.P..... D.N.I./Pasaporte Correo electrónico.....
Cuerda..... Conocimientos Musicales.....

OBRAS DE OPERA POR ORDEN DE PREFERENCIA

Aria Ópera Autor
1.....
2.....
3.....
4.....

OBRAS DE ZARZUELA POR ORDEN DE PREFERENCIA

Romanza Zarzuela Autor
1.....
2.....
3.....
4.....

OBRAS PARA LA FASE FINAL

Ópera.....
Zarzuela.....

Canción española.....
Maestro acompañante: Oficial - Propio (Táchese lo que no interese). Solicito ensayo con el maestro oficial: SI - NO (Táchese lo que no interese).
Acepto las Bases y el Fallo del Jurado.

En a de de 2021 Fdo:

Organiza:



C.L.A. Pepe Eizaga

Colaboran:



**Gobierno
de La Rioja**



Logroño

